

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0411

FECHA: 08-Oct-2021

SUMINISTRANTE: FUNDACION EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: 1077/2013

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>SERVICIO DE TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA UACI. (16 PERSONAS)</p> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Honorarios del facilitador. - Material didáctico para cada uno de los participantes. - Material de trabajo y evaluaciones, material gastable durante talleres. - Apoyo logístico en el evento. - Control de asistencia. - Certificado de participación. - Alimentación durante jornada (Pieza salada y pieza dulce, almuerzo con su bebida) para cada participante. <p>DURACIÓN DEL TALLER: 8 horas FECHA DE REALIZACIÓN: 14 de octubre 2021. FORMA DE PAGO: Crédito,30 días.</p>	900.00000	900.00000	2021-0596
			\$ 900.00000	



Stamp: "UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-"

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0411

FECHA: 08-Oct-2021

SUMINISTRANTE: FUNDACION EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: 1077/2013

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

CLARISA LUNA DE ARTEAGA

DIRECTORA DE LA UACI

LICDO. GERMAN BANACECK ÁLVAREZ OVIEDO
ACUERDO NO. 1032/2021

AUTORIZACION

11-10-21
Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 4409

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

